



3 de octubre de 2008

**Folio No. : 143/2007-2008**

**Asunto: Sistema Operativo con el que operará el SIPRED 2008.**

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE  
LOS COLEGIOS FEDERADOS AL IMCP**

La Vicepresidencia de Fiscal del IMCP a cargo del C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán, a través de la Comisión Representativa ante las Administraciones de Fiscalización del SAT, presidida por el C.P.C. Alejandro Eduardo Barriguete Crespo, informa que en diferentes cursos de capacitación, así como en reuniones que se han tenido con funcionarios del área de normatividad de AGAFF, nos han precisado que el sistema operativo Windows Vista es un sistema que no emplearán para la utilización del SIPRED 2008.

Por lo anterior, recomendamos a la Contaduría Pública que no se desprenda de los equipos con los que operó el SIPRED 2007, ya que los nuevos equipos que actualmente se venden en el mercado, sólo están operando con Windows Vista.

Consideramos conveniente por la estrecha relación de la Contaduría Pública con los contribuyentes responsables de la presentación del dictamen fiscal, de informarles de esta situación, la que sin duda les será de mucha utilidad.

Estamos a sus órdenes para cualquier observación o sugerencia sobre el particular, para que si las hubiera, procedamos a efectuar las propuestas necesarias con el personal del SAT y fomentar el cumplimiento de las obligaciones en materia de dictamen fiscal en una forma sencilla y accesible.

Reciban un cordial saludo.

**\*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP**

**C. P. C. Jaime Sánchez Mejorada Fernández  
Presidente**

**c.c. Comité Ejecutivo Nacional 2007-2008**

El contenido de este folio, es de carácter informativo y no normativo, por lo que la responsabilidad del IMCP se limita sólo a su difusión.